

Cuenca, 24 de Abril de 2010  
COD – 2010 - 038

**Arquitecto  
Román Ortega Delgado  
Presidente  
Ciudad**

De mi consideración,

De conformidad al artículo N° 30 literal "d" del Estatuto de la Compañía "Constructora Ortega Delgado C.A.", me permito emitir el siguiente informe de gestión.

#### **ASPECTOS TECNICOS**

El estado de la construcción del edificio habitacional "Casa Grande" ha sufrido notables variaciones, gracias a un crédito obtenido por parte del Banco Ecuatoriano de la Vivienda se pudo continuar con la construcción. Este préstamo es por el valor de USD 850.000 los cuales se los entregará en cuatro desembolsos.

El crédito será cancelado en forma mensual pero durante los primeros seis meses se considerará únicamente el interés y no el capital, además cada cuota se la cancelará en base al desembolso recibido.

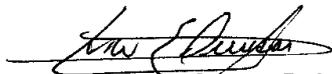
Durante el primer semestre del año 2009 se culminaron diversos trabajos que se tenían desde el año 2008, entre éstos tenemos la remodelación de las instalaciones de la Estación Experimental del INIAP, la remodelación del Parque de la Parroquia Quinta Chica, así como también algunos trabajos que se realizaron en la Central El Descanso perteneciente a Elecaastro.

#### **ASPECTOS ECONOMICO-FINANCIEROS**

Como lo indique, la Compañía obtuvo el préstamo por parte del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, valor que aún no se lo puede considerar como pasivo debido a que el primer desembolso recién se lo hará efectivo en enero del año 2010.

De otra parte la Compañía no mantiene deudas pendientes por otro tipo de concepto.

**Atentamente,**



**Ing. Iván Ortega Delgado  
Gerente**